



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Jilotlán de los Dolores Diagnóstico del municipio

Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# JILOTLÁN DE LOS DOLORES

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

Agosto 2021

---

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>25</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>37</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>43</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**Jilotlán de los Dolores**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Su nombre significa: “Lugar donde abundan los jilotes o maíz tierno”; lugar dedicado a *Xiloléote*, deidad protectora de la inflorescencia del maíz.

**Figura 1. Jilotlán de los Dolores, Jalisco.**  
*Localización geográfica.*



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

Jilotlán de los Dolores o Xilotlán, se conoció antiguamente con el nombre de San Miguel de Jilotlán. Fue poblado indígena de gran importancia que comprendía 22 pueblos, el cacique se llamaba Xicoténcatl y estaba sujeto a Tamazula. En 1523 fue conquistado por los españoles, y en 1532 fue fundado el pueblo de Jilotlán.

Las tierras quedaron sujetas a los dominios y señoríos de la provincia de Michoacán. Sede de príncipes indígenas, entre el actual poblado y Tepalcatepec se enhiestan aún los muros de cantera de un templo en ruinas: ahí estuvo primitivamente Jilotlán, hoy Pueblo Viejo. En 1795 dejó de pertenecer a Michoacán y se anexó a Nueva Galicia.

En 1832 la parroquia y comisaría se cambiaron al lugar en donde hoy se localiza el actual Jilotlán, en un sitio que se denominaba Dolores, llamándose desde entonces Jilotlán de los Dolores. Fue comisaría de Tamazula hasta el año de 1849 en que fue elevado al rango de municipio. Desde octubre de 1870 y por decreto pasó al departamento de Tamazula, del Noveno Cantón de Ciudad Guzmán, junto con otras municipalidades (Tuxpan, Tecalitlán, Mazamitla, Quitupan y Tamazula que sería la cabecera de departamento).



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

**Jilotlán de los Dolores**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

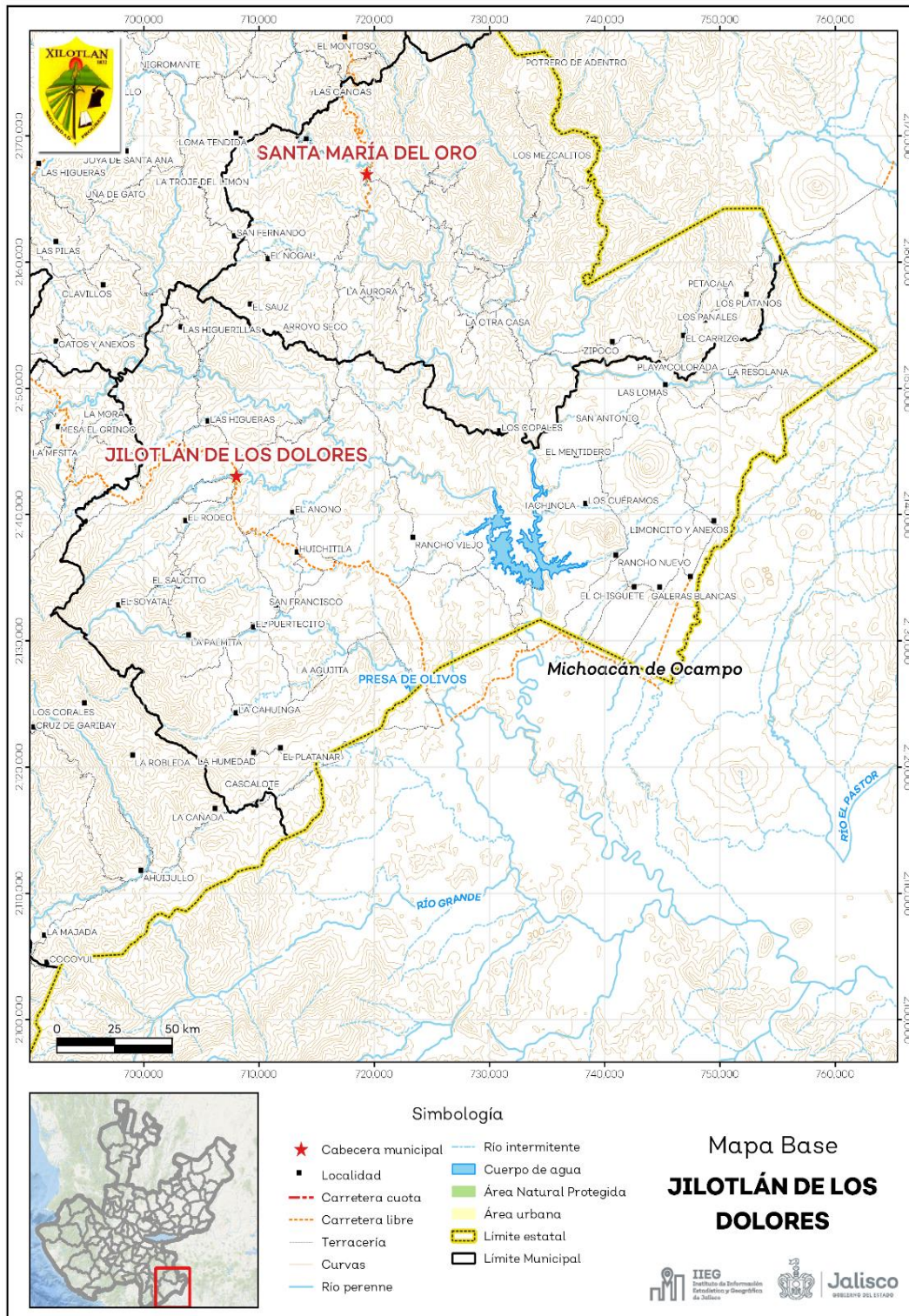
El municipio de Jilotlán de los dolores se localiza en la región Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 1,542.88 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°22'13.80" latitud norte y -103°1'9.84" de longitud oeste, a una altura de 760 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 340 y 2,320 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 23.9°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 16.3°C y 35.5°C. La precipitación media anual es de 910 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 659.99 mm.

El municipio está constituido por roca tipo intrusiva ácida en su mayor parte y conglomerado. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y vertisol (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012



**Tabla 1. Medio físico**

Jilotlán de los Dolores, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	1,543	El municipio de Jilotlán de los Dolores tiene una superficie de 1,543 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 8 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	340
	Máxima municipal	2,320
	Cabecera municipal	760
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	29.7
	Lomerío (5° - 15°)	25.6
	Montañosas (> 15°)	44.6
Clima (%)	Cálido subhúmedo	65.5
	Semiárido cálido	29.3
	Semicálido semihúmedo	5.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	35.5
	Mínima promedio	16.3
	Media anual	23.9
Precipitación (mm)	Media anual	910
	Intrusiva ácida	47.3
	Conglomerado	17.3
Geología (%)	Basalto	8.7
	Andesita	6.2
	Riolita - Toba riolítica	4.3
	Otros	16.3
Tipo de suelo (%)	Regosol	55.7
	Vertisol	21.7
	Litosol	15.2
	Feozem	5.2
	Fluvisol	1.4
	Otros	0.7
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	15.7
	Asentamiento humano	0.2
	Bosque	13.6
	Cuerpo de agua	1.1
	Otros tipos de vegetación	0.7
	Pastizal	16.4
	Selva	52.3

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

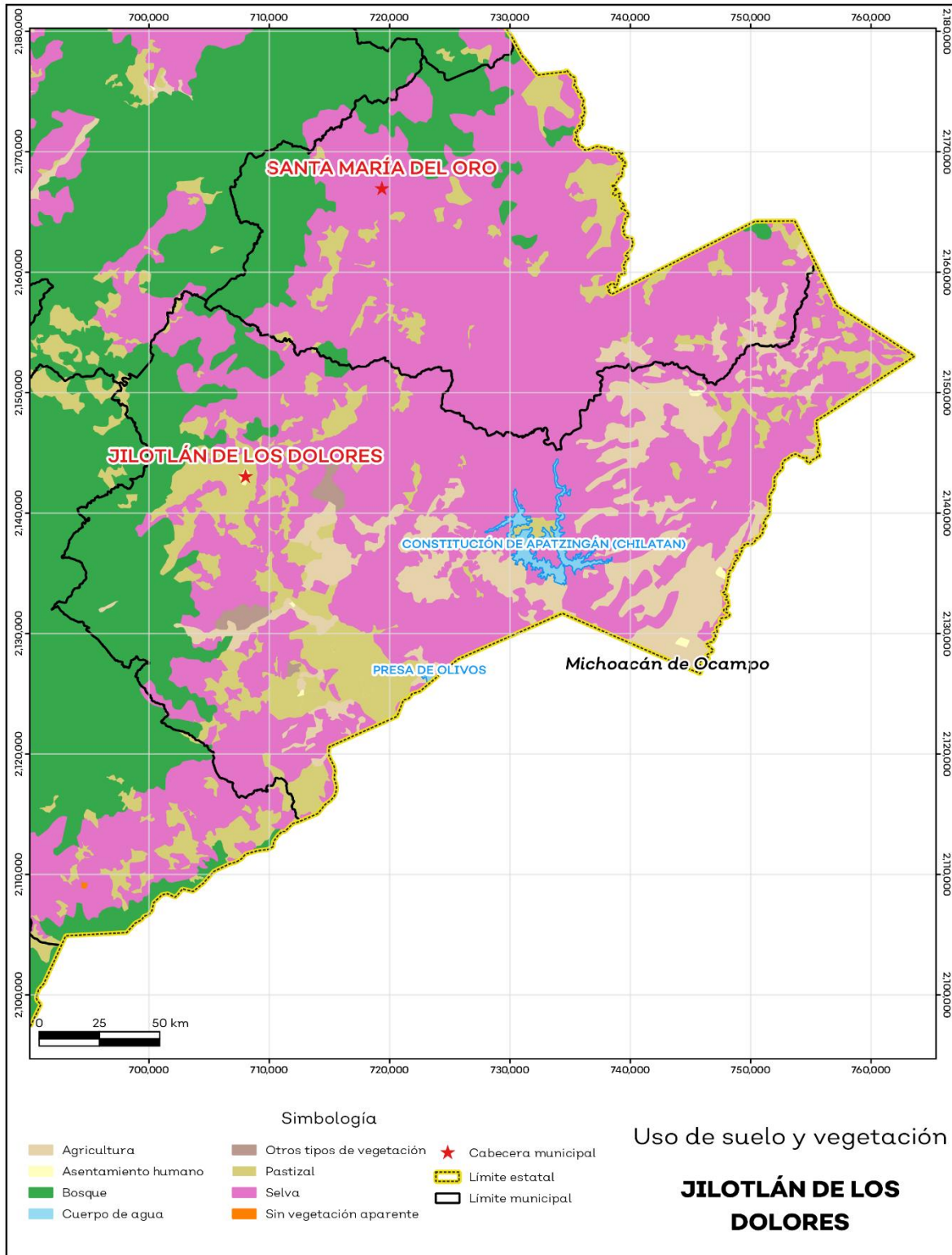
La cobertura del suelo predominante en el municipio es la selva con un 52.3% de su superficie, seguida de pastizal con 16.4%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.2% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 36.2% de los cuales el 24.4% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 11.8% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	17.7	
Primaria Arbórea Mediana	6.7	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	11.8	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	36.2	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG con base en INEGI 2017

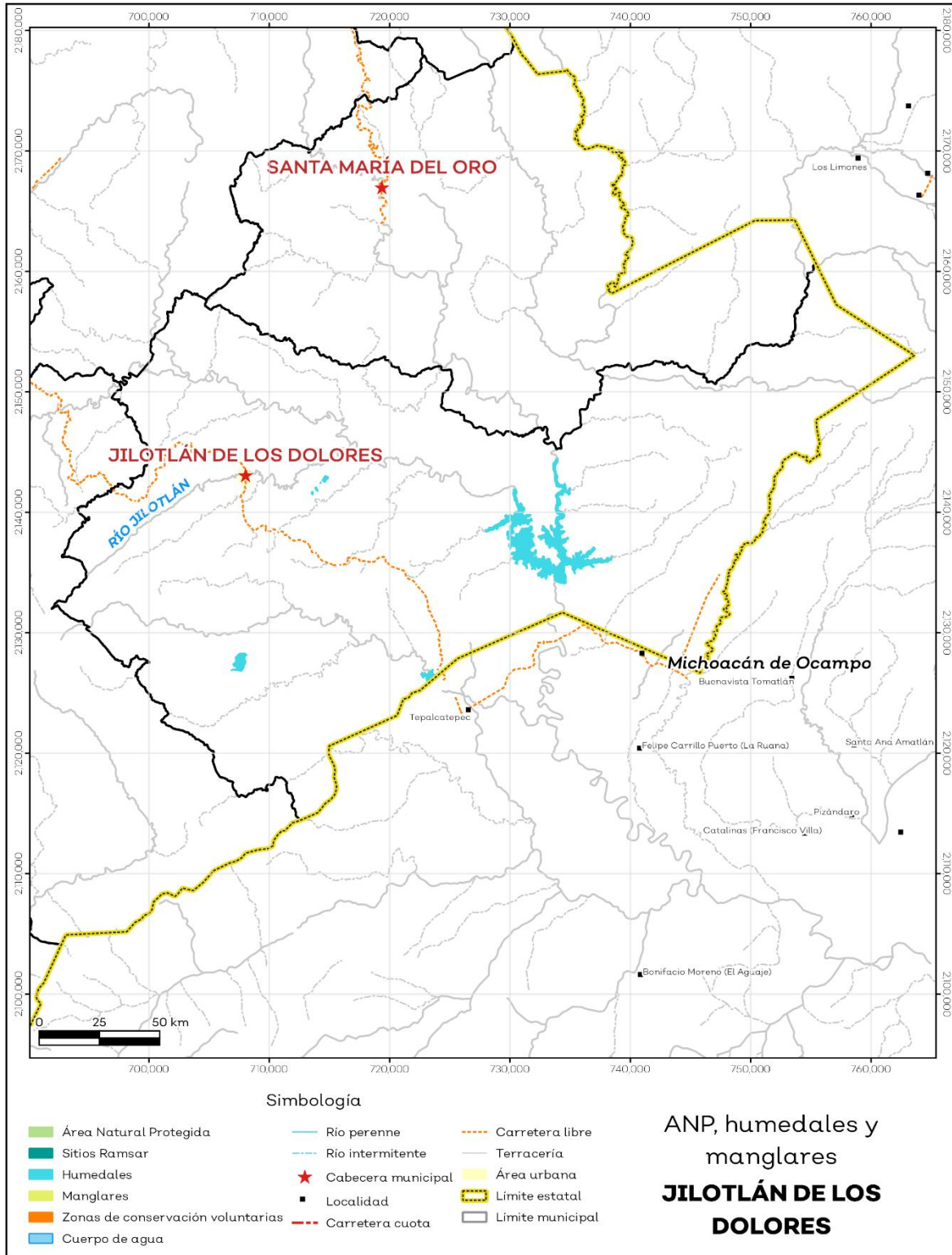
## Áreas naturales protegidas y humedales

Jilotlán de los dolores cuenta con 1.3% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Jilotlán de los dolores, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.3	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 24.0% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.87 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.28, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.87	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.28	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.71	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	24.0	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia.

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

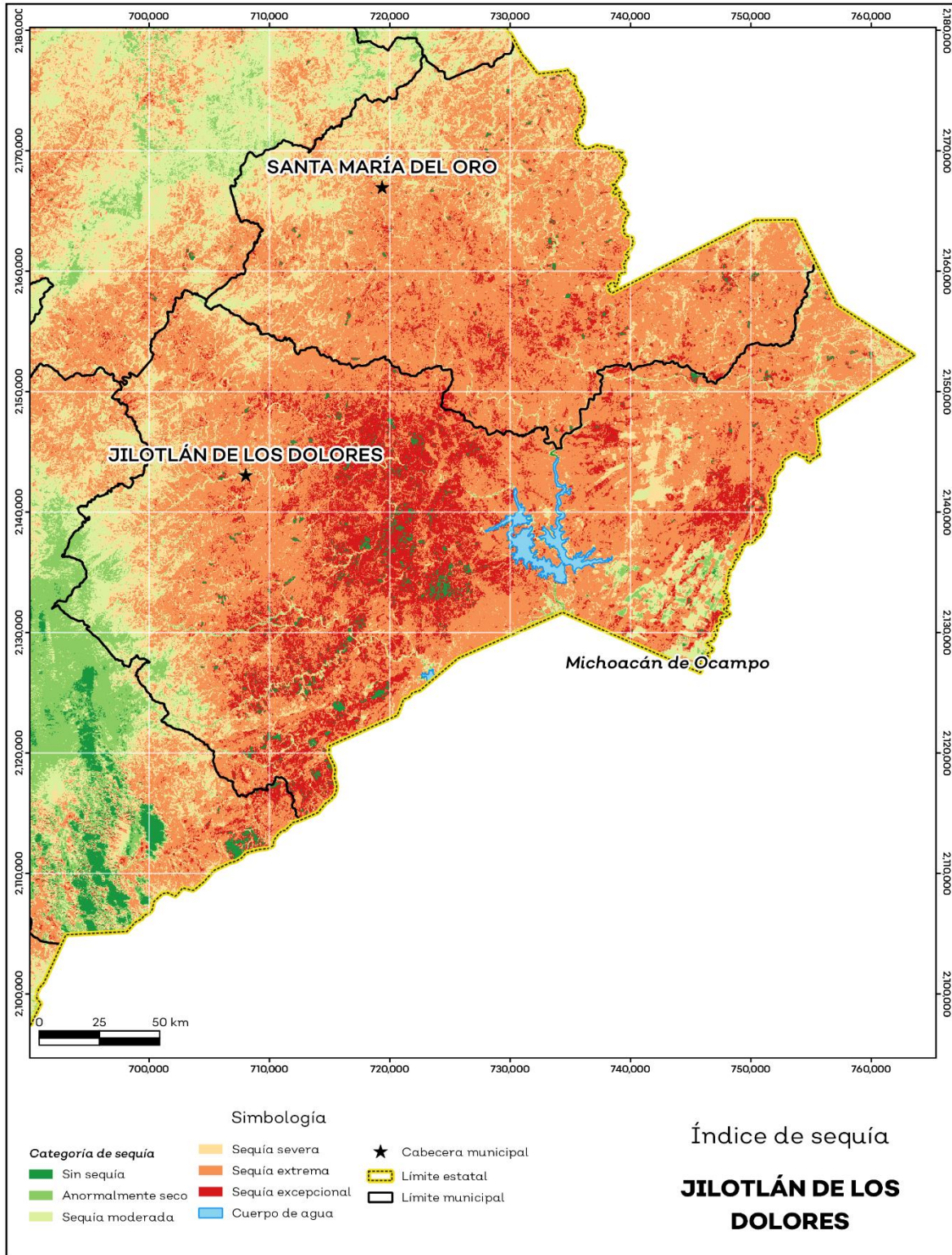
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 94.2% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Jilotlán de los Dolores, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.5	1.8	
Anormalmente seco	4.3	2.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	12.0	6.9	
Sequía severa	14.6	11.7	
Sequía extrema	52.3	56.1	
Sequía excepcional	15.3	20.2	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

## Precipitación

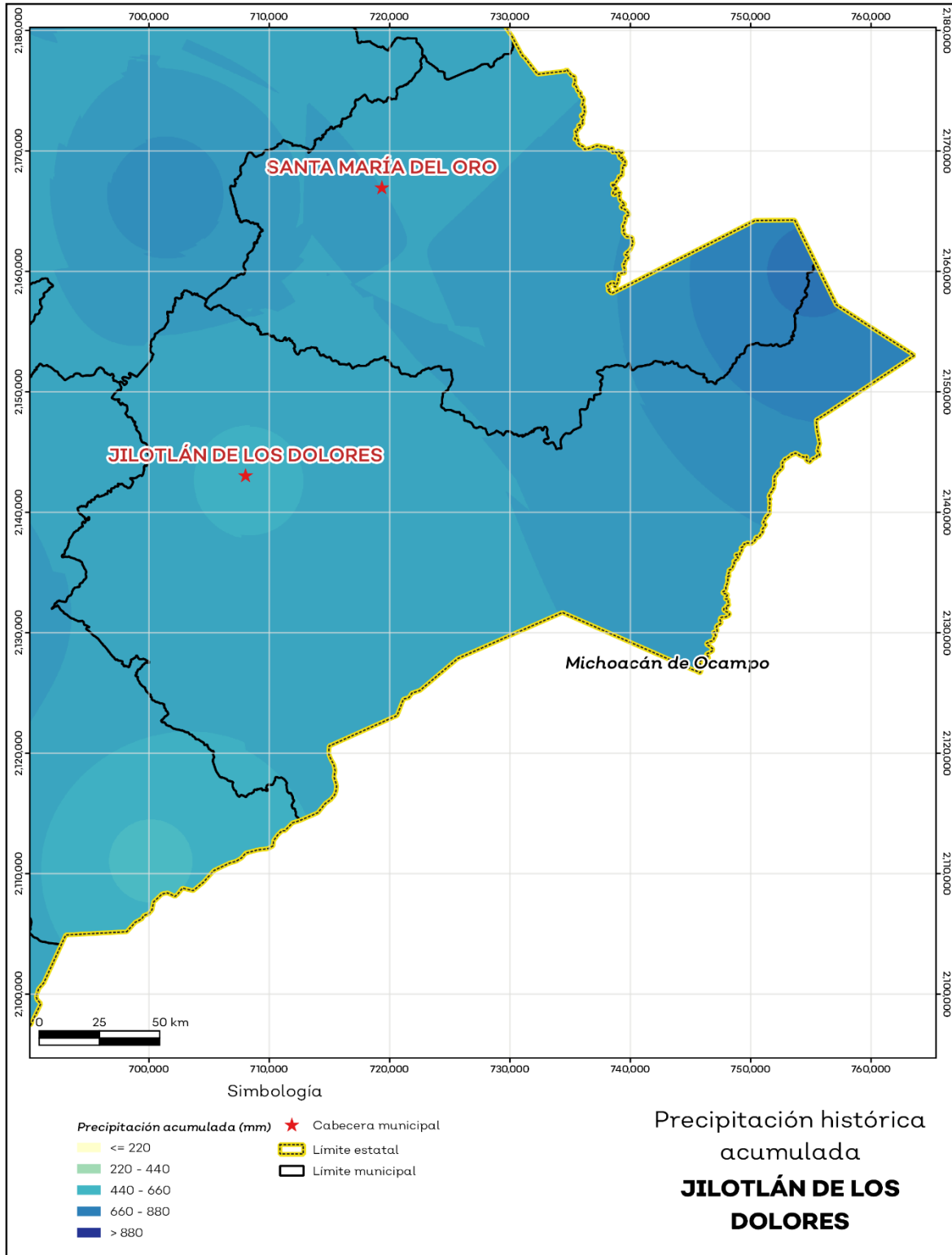
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Jilotlán de los dolores tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 660.0 mm; la media del mes de enero es de 30.6 mm, la mínima de 27.0 mm y la máxima de 33. mm; mientras que en julio la precipitación media es de 95.2 mm, la mínima de 78.0 mm y máxima de 189.9 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada				
Jilotlán de los Dolores, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	30.6	27.0	33.9	
Febrero	29.2	7.0	34.3	
Marzo	36.5	5.0	44.1	
Abril	39.6	2.0	48.4	
Mayo	49.9	37.0	56.3	
Junio	85.8	77.0	157.9	
Julio	95.2	78.0	189.9	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	87.7	72.0	176.9	
Septiembre	82.8	72.4	177.9	
Octubre	53.4	50.5	85.0	
Noviembre	32.0	23.0	35.5	
Diciembre	27.1	11.0	31.1	
Acumulada	660.0	585.5	837.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN



**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

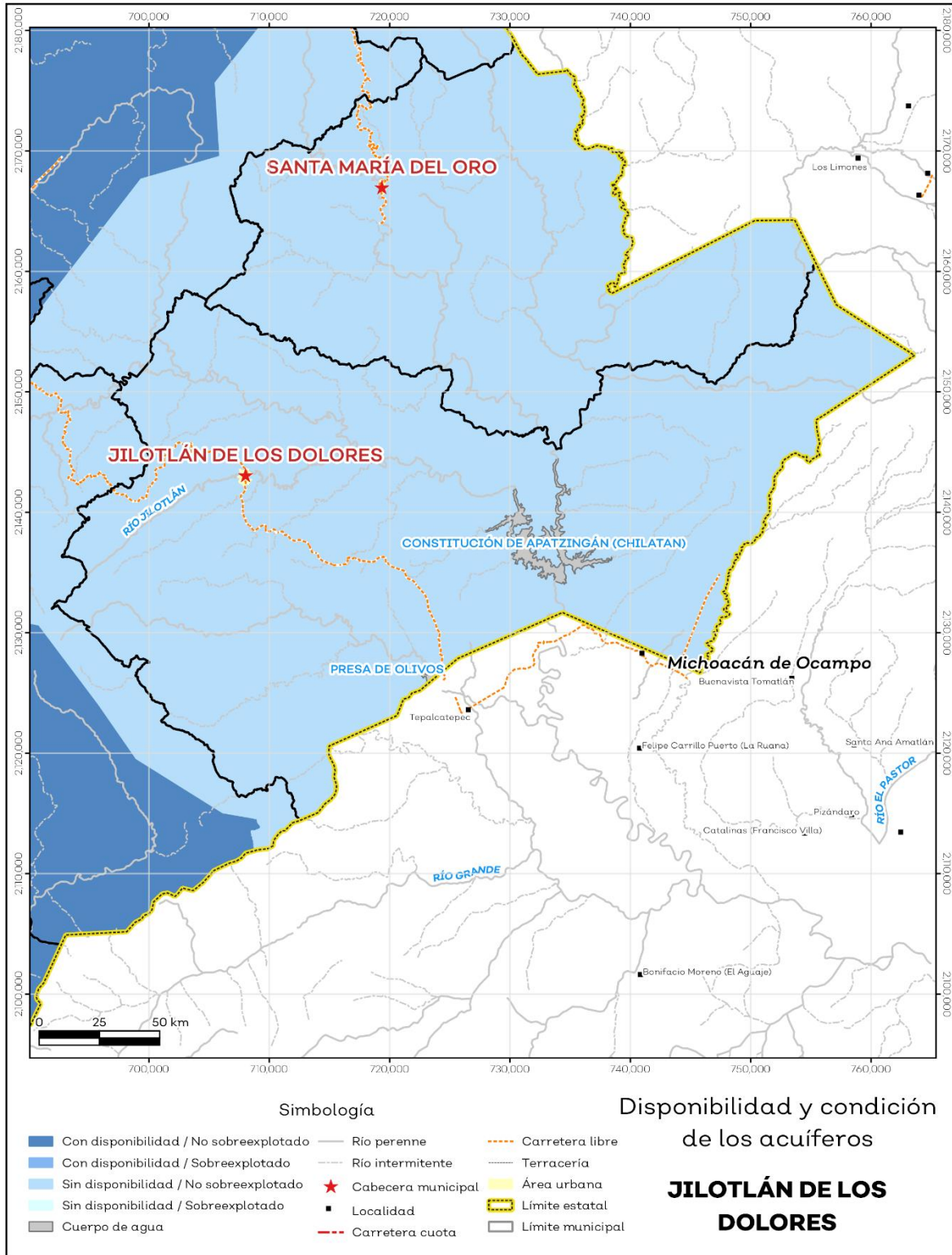
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Jilotlán de Los Dolores, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

**Fuente:** IIEG con base en CONAGUA 2021

**Mapa 6. Acuíferos**



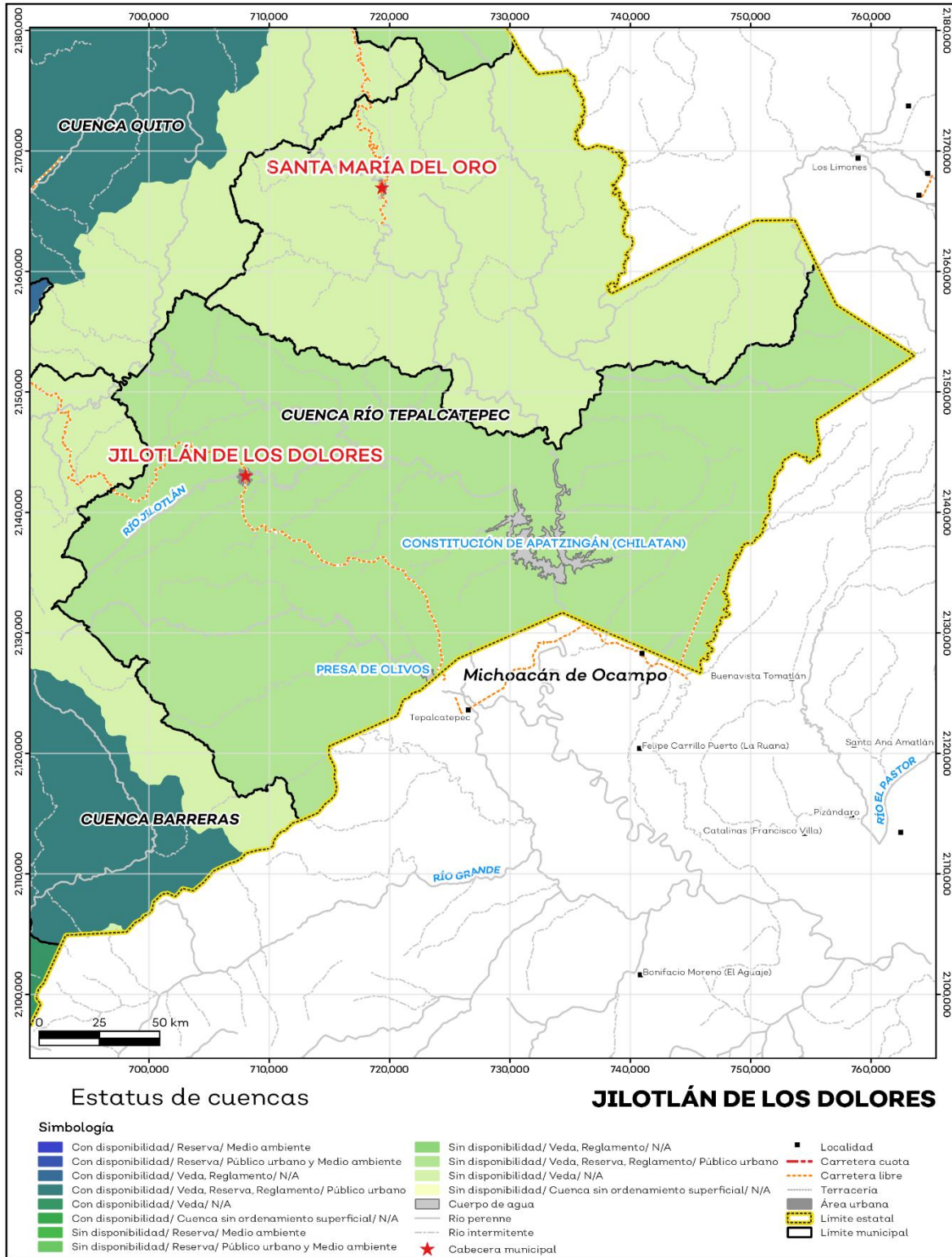
Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Tepalcatepec de las cuales el 0.0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
Jilotlán de Los Dolores, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	100.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG con base en CONAGUA 2021

**Mapa 7. Cuencas**



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

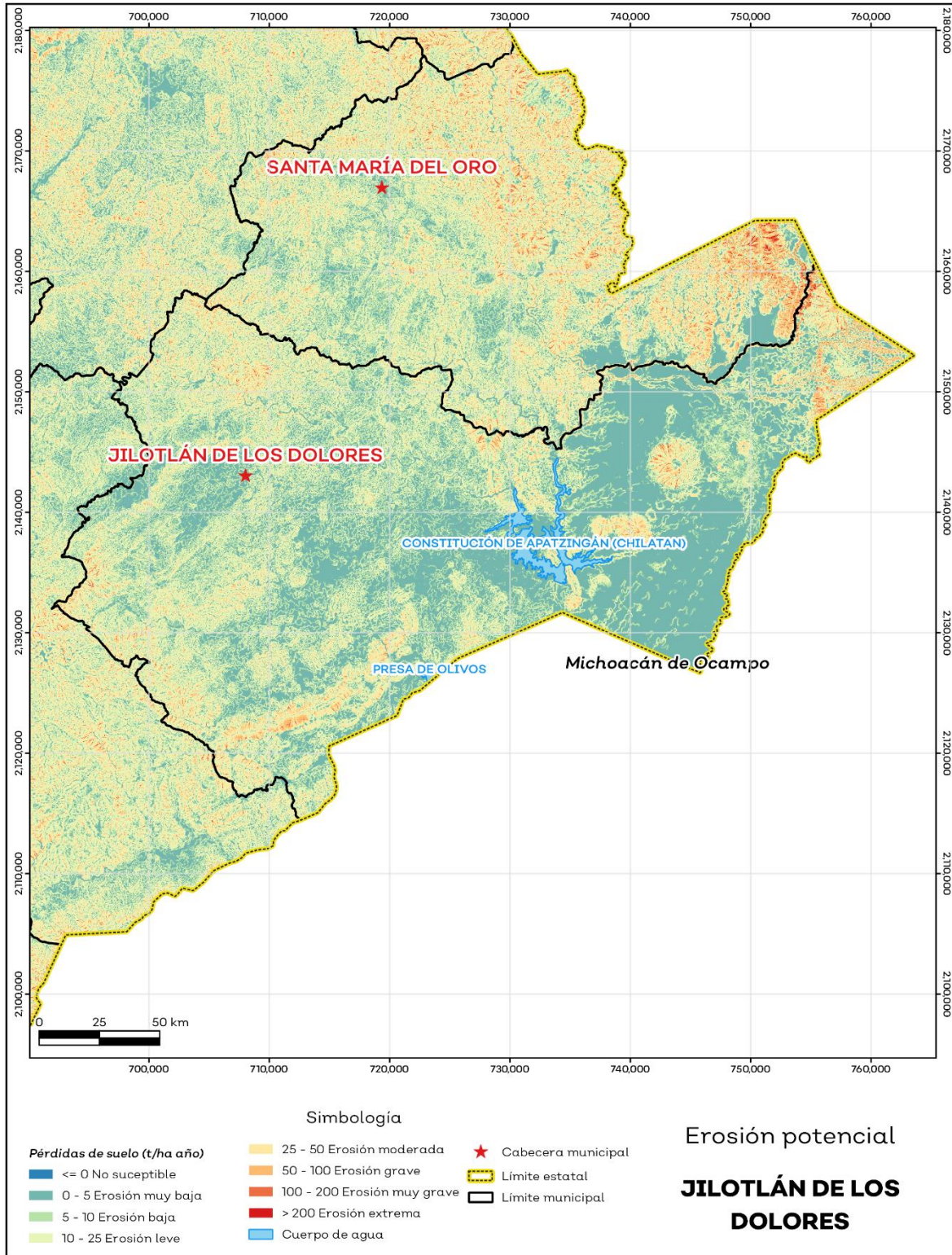
## Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Jilotlán de los dolores, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	39.7	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	14.8	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	32.4	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	9.5	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	2.0	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.4	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

**Fuente:** IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 8. Erosión potencial**



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 33 escuelas, seguido de 19 instalaciones deportivas o recreación y centros de asistencia con 10 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura		
Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	59.4
	Caminos	382.4
El municipio se encuentra en el doceavo lugar de la región Sur, registrando un grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	1	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	10	
Escuela	33	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	19	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	0	
Plaza	7	
Pozo	1	
Tanque de Agua	4	
Templo	9	

**Fuente:** IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.





**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

**Jilotlán de los Dolores**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Jilotlán de los Dolores pertenece a la Región Sur, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 9,425 personas; 53.6 por ciento hombres y 46.4 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 2.9 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal disminuyó un 4.96 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Jilotlán de los Dolores, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
049	Jilotlán de los Dolores	9,917	9,425	100%	5,053	4,372

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 155 localidades, de éstas, 24 eran de dos viviendas y 55 de una. La localidad de Jilotlán de los Dolores es la más poblada con 1,639 personas, y representa el 17.4% de la población; le siguen Tazumbos con el 11.4%, Los Olivos con el 10.1%, Villa Doctor Gómez (Las Lomas) con el 7.5% y El Chamizal con el 7.1% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Jilotlán de los Dolores, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0049	Jilotlán de los Dolores	9,545	9,425	100.0	5,053	4,372
0001	Jilotlán de los Dolores	1,519	1,639	17.4	790	849
0195	Tazumbos	1,201	1,079	11.4	533	546
0130	Los Olivos	1,054	954	10.1	500	454
0112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	847	706	7.5	333	373
0274	El Chamizal	1	665	7.1		

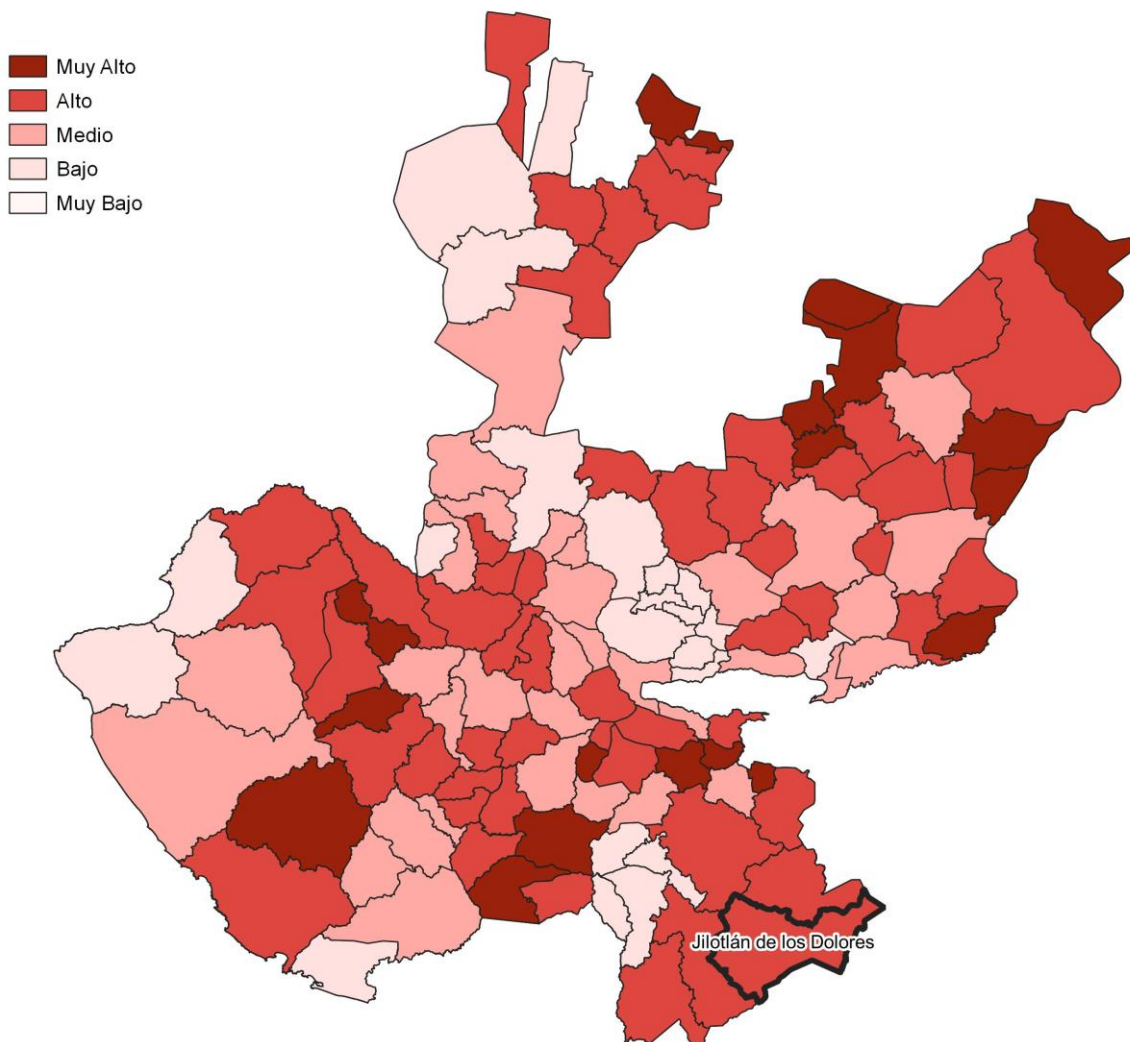
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Jilotlán de los Dolores el 12.16 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 7.12 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.92 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.11 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

**Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Jilotlán de los Dolores, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.0119
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de viviendas	2195
% Viviendas que reciben remesas	12.16
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	7.12
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.92
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.11
Lugar que ocupa en el contexto estatal	52
Lugar que ocupa en el contexto nacional	395

**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Jilotlán de los Dolores ocupaba el lugar 86 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 16.04 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 9.65%, mientras que el 2.05% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.4% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Jilotlán de los Dolores, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.6668
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de hogares	2 144
% Hogares que reciben remesas	16.04
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	9.65
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.05
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.4
Lugar que ocupa en el contexto estatal	86

**Fuente:** IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Jilotlán de los Dolores, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	50.1	53.3	5,042	5,043	2.4	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.7	43.0	3,989	4,073	2.1	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.5	10.2	1,053	970	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	47.7	44.3	4,794	4,196	1.9	1.9
Población vulnerable por ingresos	0.5	0.5	50	51		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	1.7	1.9	173	178		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	97.8	97.6	9,836	9,240	2.2	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	32.2	28.5	3,242	2,699	3.4	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	39.5	38.3	3,976	3,628	2.8	2.7
Acceso a los servicios de salud	13.4	28.4	1,351	2,692	3.0	2.8
Acceso a la seguridad social	89.6	87.9	9,010	8,322	2.2	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	18.3	12.2	1,845	1,154	3.3	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	34.3	31.8	3,451	3,015	3.0	2.9
Acceso a la alimentación	16.2	7.3	1,626	692	3.3	3.5
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.4	24.8	2,253	2,352	2.5	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	50.6	53.8	5,092	5,094	2.4	2.4

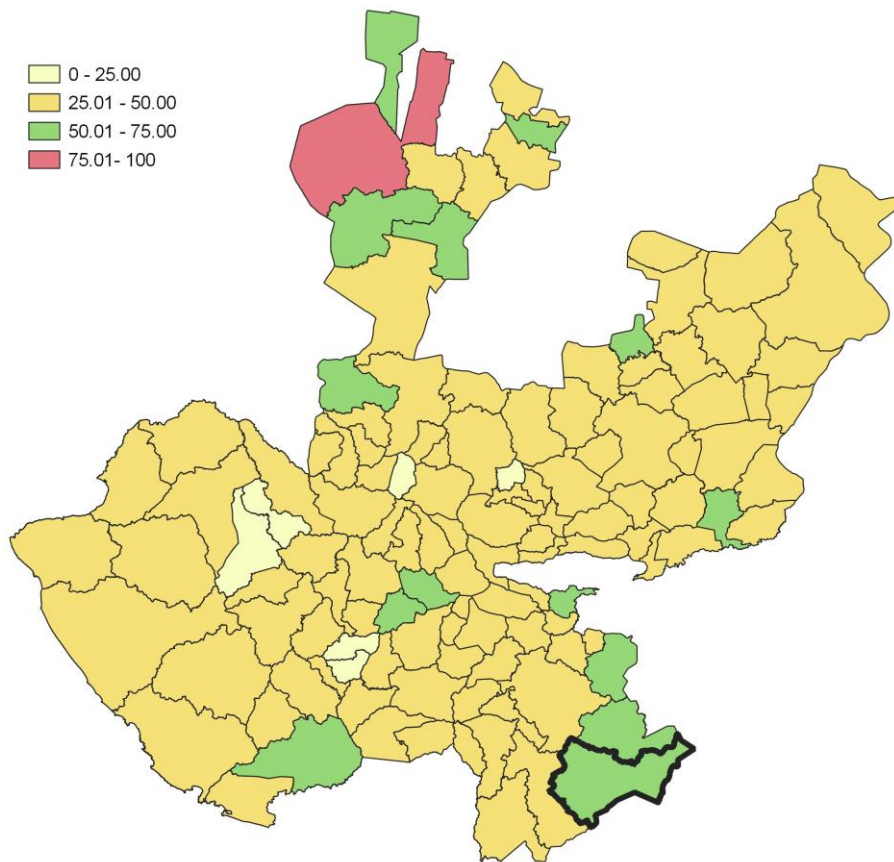
**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Jilotlán de los Dolores el 53.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 5,043 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 44.3 por ciento (4,196 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 0.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 1.9 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 10.2 por ciento de la población de Jilotlán de los Dolores presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 10.5 por ciento, es decir, 1,053 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 43 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (4,073 personas) y para 2015 su porcentaje 39.7 por ciento, en datos absolutos 3,989 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 87.9 por ciento, que en términos relativos se trata de 8,322 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a la alimentación, con el 7.3 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



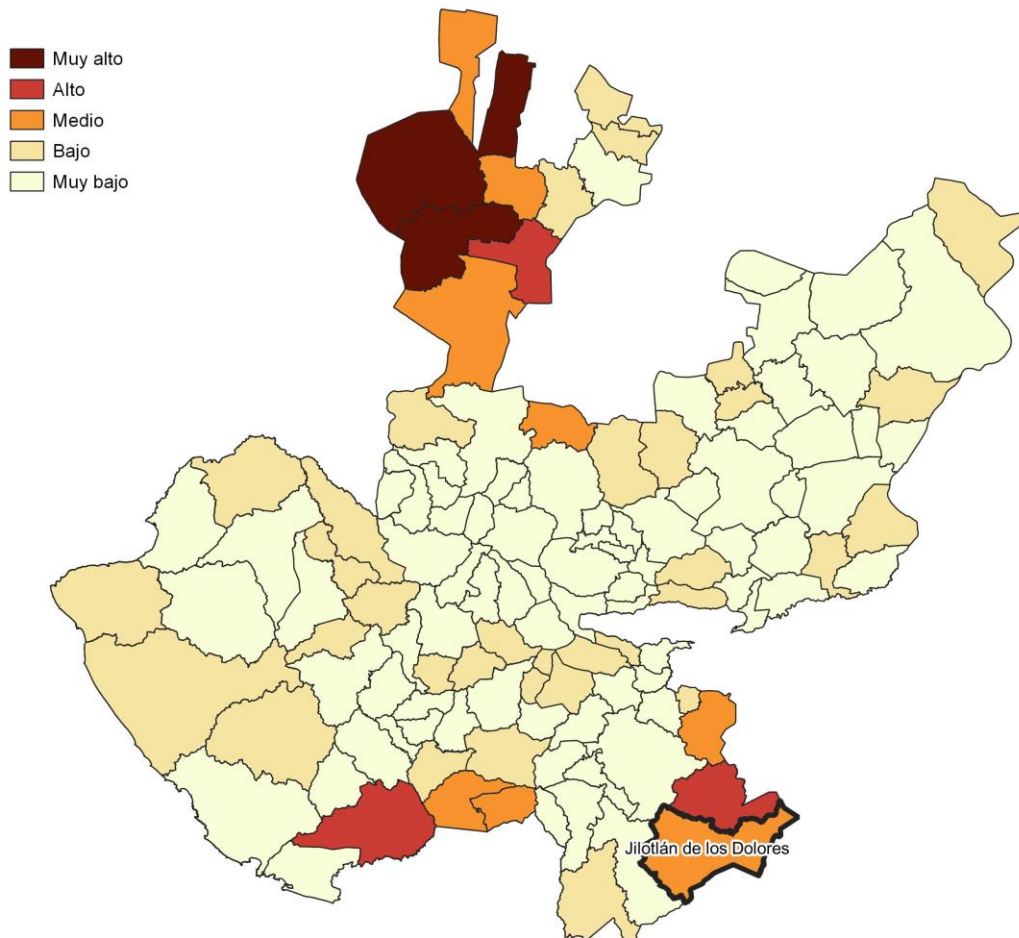
**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.



## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Jilotlán de los Dolores cuenta con un grado de marginación Medio, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 59.28 por ciento, y que el 69.9 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación bajo. En particular se ve que Villa Doctor Gómez (Las Lomas) tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (74.2%) y analfabeta (19%), Jilotlán de los Dolores tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (46.8%), por su parte Los Olivos presenta los más bajos porcentajes de población analfabeta con 7.3% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Jilotlán de los Dolores, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
049	Jilotlán de los Dolores	Medio	11.2	59.3	100	69.9	
1	Jilotlán de los Dolores	Muy bajo	10.4	46.8			4.2
195	Tazumbos	Bajo	16.4	62.6			5
13	Los Olivos	Bajo	7.3	63.0			6.1
112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	Bajo	19.0	74.2			2.4

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Los Olivos tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 2.6%; del mismo modo las localidades de Jilotlán de los Dolores y Tazumbos comparten los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.2%; por otra parte, la localidad de Los Olivos tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 1.3%; a su vez la localidad de Los Olivos tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 7.6%; finalmente, la localidad de Los Olivos tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 6.1% (ver tabla 7).

**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Jilotlán de los Dolores, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
<b>049</b>	<b>Jilotlán de los Dolores</b>	<b>Medio</b>	<b>4.3</b>	<b>2.4</b>	<b>2.7</b>	<b>21.0</b>	<b>5.7</b>
1	Jilotlán de los Dolores	Muy bajo	1.0	0.2	0.6	25.8	1.6
195	Tazumbos	Bajo	0.1	0.2	0.0	28.0	2.4
13	Los Olivos	Bajo	2.6	0.1	1.3	40.1	7.6
112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	Bajo	0.6	0.1	0.0	12.1	0.0

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

**Fuente:** IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

## Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Jilotlán de los Dolores en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 9 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 46, con el 39.7 por ciento de su población en pobreza moderada y 10.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 52 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de marginación e intensidad migratoria y situación de pobreza									
Jilotlán de los Dolores									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
023	Zapotlán el Grande	115,141	Muy Bajo	121	33.2	1.8	108	Bajo	116
<b>049</b>	<b>Jilotlán de los Dolores</b>	<b>9,425</b>	<b>Medio</b>	<b>9</b>	<b>39.7</b>	<b>10.5</b>	<b>46</b>	<b>Alto</b>	<b>52</b>
065	Pihuamo	11,386	Bajo	42	42.6	7.9	44	Alto	59
079	Gómez Farías	16,431	Muy Bajo	66	47.5	6.3	34	Medio	96
085	Tamazula de Gordiano	38,955	Muy Bajo	74	32.1	3.0	107	Alto	64
087	Tecalitlán	16,705	Muy Bajo	55	47.3	6.8	32	Alto	45
099	Tolimán	11,219	Medio	10	45.1	13.0	23	Muy Alto	11
103	Tonila	7,565	Muy Bajo	50	44.6	4.8	49	Bajo	112
108	Tuxpan	37,518	Muy Bajo	92	40.6	5.1	68	Bajo	114
113	San Gabriel	16,548	Bajo	38	39.7	4.8	71	Muy Alto	12
121	Zapotiltic	33,713	Muy Bajo	104	37.4	3.2	90	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	7,466	Medio	8	48.1	20.4	6	Alto	42

**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

\*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**Jilotlán de los Dolores**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Jilotlán de los Dolores cuenta con 126 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de los establecimientos dedicados a comercio, siendo estos el 44.44% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 118 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 12 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas  
Jilotlán de los Dolores, 2021 / Mayo**

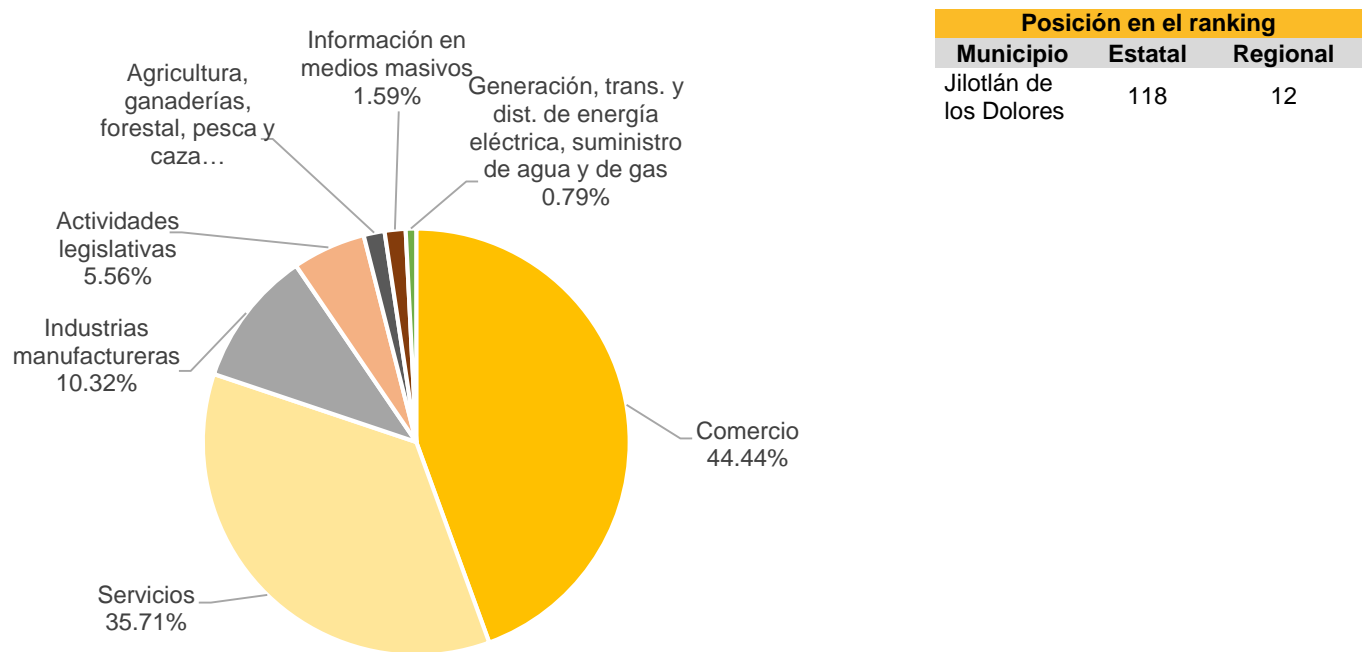


Tabla 1 Composición de las empresas								
Jilotlán de los Dolores, mayo 2021. (Unidades económicas)								
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	53	1	2	0	0	0	0	56
Servicios	40	4	1	0	0	0	0	45
Industrias manufactureras	13	0	0	0	0	0	0	13
Actividades legislativas	5	0	2	0	0	0	0	7
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	0	0	1	0	0	1	0	2
Información en medios masivos	2	0	0	0	0	0	0	2
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	0	0	1	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>126</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Jilotlán de los Dolores, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; la Industria alimentaria; y los Servicios de reparación y mantenimiento* generaron en conjunto el 53.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que concentró el 35.9% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 2 millones 856 mil pesos en 2014 a 10 millones 56 mil pesos en 2019. Una variación absoluta de 252.1% en el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Jilotlán de los Dolores 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	2,856	10,056	35.9%	252.1%
Industria alimentaria		4,004	14.3%	
Servicios de reparación y mantenimiento		905	3.2%	
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	539	405	1.4%	-24.8%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	342	370	1.3%	8.2%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	259	345	1.2%	33.3%
Otros	5,504	11,902	42.5%	116.2%
<b>Total</b>	<b>9,500</b>	<b>27,987</b>	<b>100.0%</b>	<b>194.6%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 6 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 64 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Jilotlán de los Dolores un incremento anual de 8 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento del registro de empleo formal en sus grupos económicos, principalmente en *generación, transmisión y distribución de energía eléctrica*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Jilotlán de los Dolores es el de *compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco*, ya que en julio de 2021 registró un total de 23 trabajadores concentrando el 35.94% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es la *extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal*, que para julio de 2021 registró 10 empleos formales que representan el 15.63% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Jilotlán de los Dolores, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	8	14	17	18	18	24	24	23	-1	35.94%
Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal				8	7	13	9	10	1	15.63%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	4	4	4	6	8	9	9	9	0	14.06%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica								8	8	12.50%
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	4	5	6	6	6	6	6	6	0	9.38%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil		5	4	56	6	5	5	5	0	7.81%
Servicios profesionales y técnicos	5	4	4	4	3	3	3	3	0	4.69%
Fabricación de alimentos		3	2						0	
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado				2					0	
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>39</b>	<b>98</b>	<b>48</b>	<b>60</b>	<b>56</b>	<b>64</b>	<b>8</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.



## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

En julio de 2021, Jilotlán de los Dolores se presenta como el onceavo municipio dentro de la región Centro, con mayor número de trabajadores concentrando el 0.11% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Jilotlán de los Dolores registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Centro, pasando de 56 asegurados en 2020 a 64 asegurados en 2021, un aumento de 8 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sur, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Zapotlán el Grande	26,273	27,935	30,141	32,315	33,877	34,212	31,173	34,814	3,641	57.78%
Tamazula de Gordiano	6,706	7,304	7,492	7,849	7,593	7,434	5,563	6,365	802	10.56%
Zapotiltic	5,127	5,445	6,057	6,511	7,439	7,135	6,720	6,017	-703	9.99%
San Gabriel	2,491	3,179	3,105	3,794	4,183	3,860	4,195	4,967	772	8.24%
Tuxpan	3,606	3,395	3,501	3,462	3,593	3,449	3,127	2,869	-258	4.76%
Gómez Farías	915	1,062	1,045	1,146	1,190	1,601	1,173	2,399	1,226	3.98%
Tolimán	725	703	796	907	888	958	956	964	8	1.60%
Tecalitlán	521	624	689	718	702	715	704	693	-11	1.15%
Pihuamo	384	382	444	399	411	445	364	558	194	0.93%
Tonila	284	329	334	346	425	447	436	499	63	0.83%
<b>Jilotlán de los Dolores</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>39</b>	<b>98</b>	<b>48</b>	<b>60</b>	<b>56</b>	<b>64</b>	<b>8</b>	<b>0.11%</b>
Zapotitlán de Vadillo	44	44	55	41	44	43	40	48	8	0.08%
<b>Total</b>	<b>47,097</b>	<b>50,437</b>	<b>53,698</b>	<b>57,586</b>	<b>60,393</b>	<b>60,359</b>	<b>54,507</b>	<b>60,257</b>	<b>5,750</b>	<b>100.00%</b>

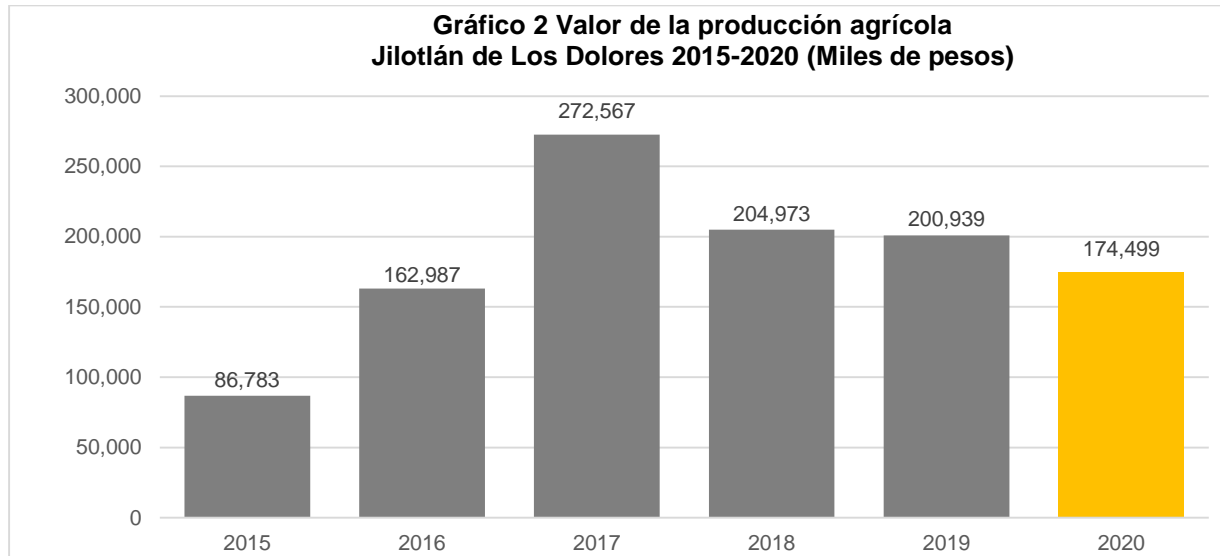
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

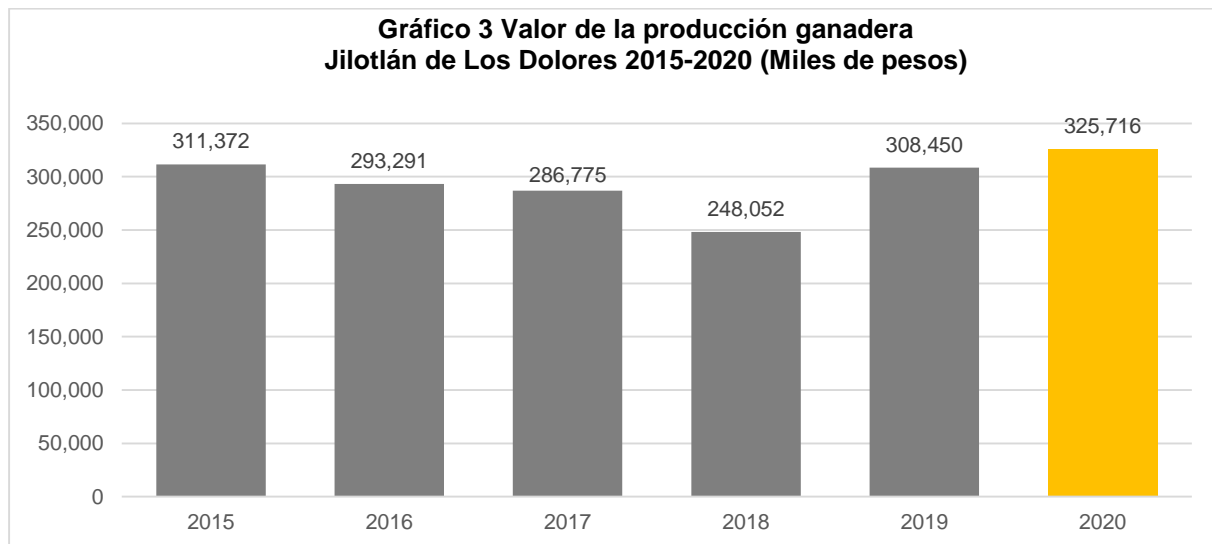
## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Jilotlán de los Dolores ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2017. El valor de la producción agrícola de Jilotlán de los Dolores de 2020, representó el 0.24% del total estatal, alcanzando un monto de 174,499 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA

El valor de la producción ganadera en Jilotlán de los Dolores ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, siendo el ejercicio de 2020 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Jilotlán de los Dolores representó el 0.32% del total estatal, alcanzando un monto de 325,716 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

**Jilotlán de los Dolores**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

<b>Jilotlán de los Dolores, Región Sur (Parte I)</b>					
		<b>Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021</b>		<b>Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016</b>	
<b>Clave</b>	<b>Municipio</b>	<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>	<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>
23	Zapotlán el Grande	48.66	102	37.5	14
49	Jilotlán de los Dolores	54.75	77	0.0	96
65	Pihuamo	47.86	107	12.5	46
79	Gómez Farías	54.88	76	12.5	46
85	Tamazula de Gordiano	71.47	15	12.5	46
87	Tecalitlán	76.97	7	0.0	96
99	Tolimán	39.33	121	12.5	46
103	Tonila	66.94	35	12.5	46
108	Tuxpan	69.55	23	12.5	46
113	San Gabriel	70.82	17	12.5	46
121	Zapotiltic	56.23	68	12.5	46
122	Zapotitlán de Vadillo	71.06	16	0.0	96

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Jilotlán de los Dolores, en 2021 registró una participación electoral del 54.75%, que lo coloca en el lugar 77 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 96, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 4.54% de los ingresos de Jilotlán de los Dolores se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 117 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 1.58 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 3 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Jilotlán de los Dolores obtiene un desarrollo institucional Muy bajo con un IDM-I de 31.38, que lo coloca en el sitio 110 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

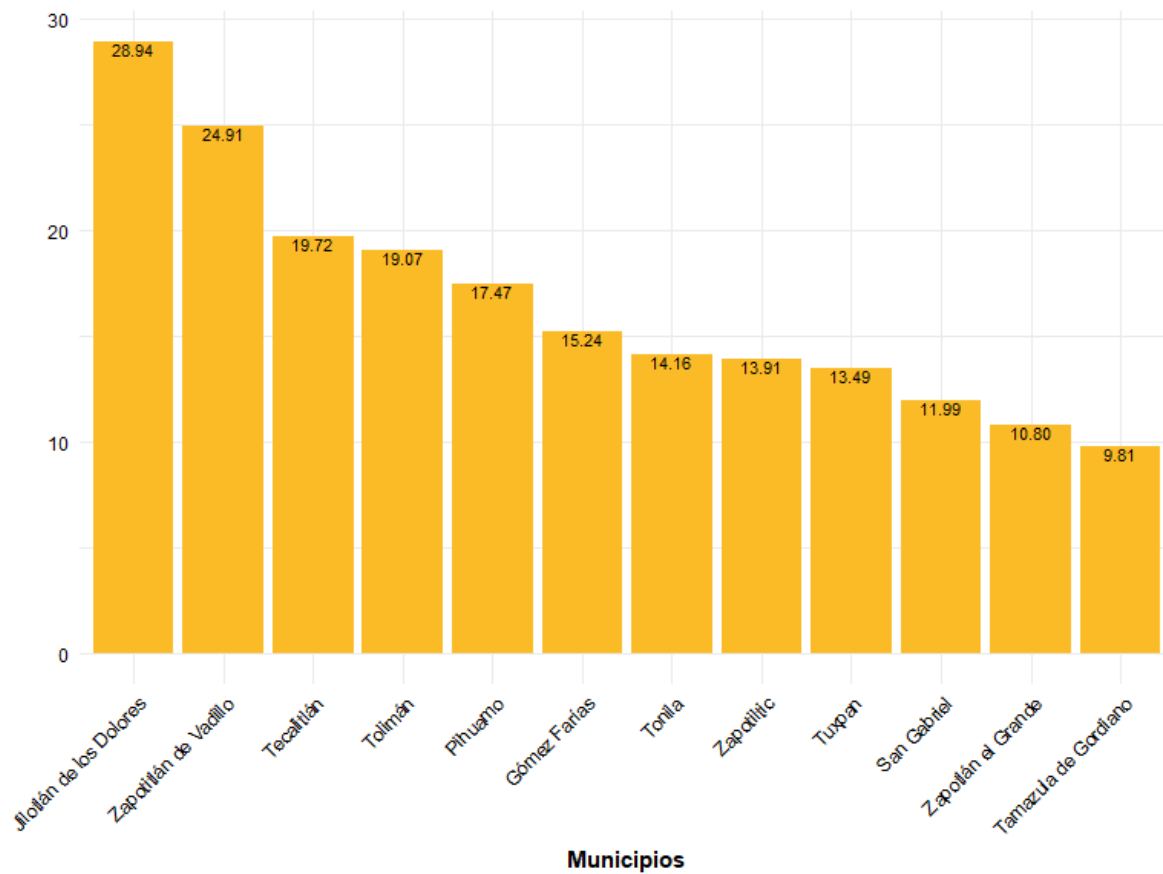
**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Jilotlán de los Dolores, Región Sur (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
23	Zapotlán el Grande	24.79	30	11.29	104	37.49	Alto	44
49	Jilotlán de los Dolores	4.54	117	1.58	3	31.38	Muy bajo	110
65	Pihuamo	9.10	105	3.00	15	33.01	Bajo	96
79	Gómez Farías	14.41	76	8.08	86	32.66	Bajo	100
85	Tamazula de Gordiano	16.43	64	4.01	32	39.34	Alto	25
87	Tecalitlán	17.16	61	3.50	25	38.46	Alto	34
99	Tolimán	9.63	100	1.92	7	32.17	Bajo	105
103	Tonila	14.82	73	1.90	6	39.33	Alto	26
108	Tuxpan	21.34	45	4.24	34	40.29	Muy alto	17
113	San Gabriel	12.60	83	4.72	41	37.55	Alto	43
121	Zapotiltic	26.65	24	10.86	103	34.85	Bajo	79
122	Zapotitlán de Vadillo	7.98	110	1.74	4	35.61	Medio	69

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Jilotlán de los Dolores tenía una tasa de 28.94 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 12 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 114.

**Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Sur, 2018**

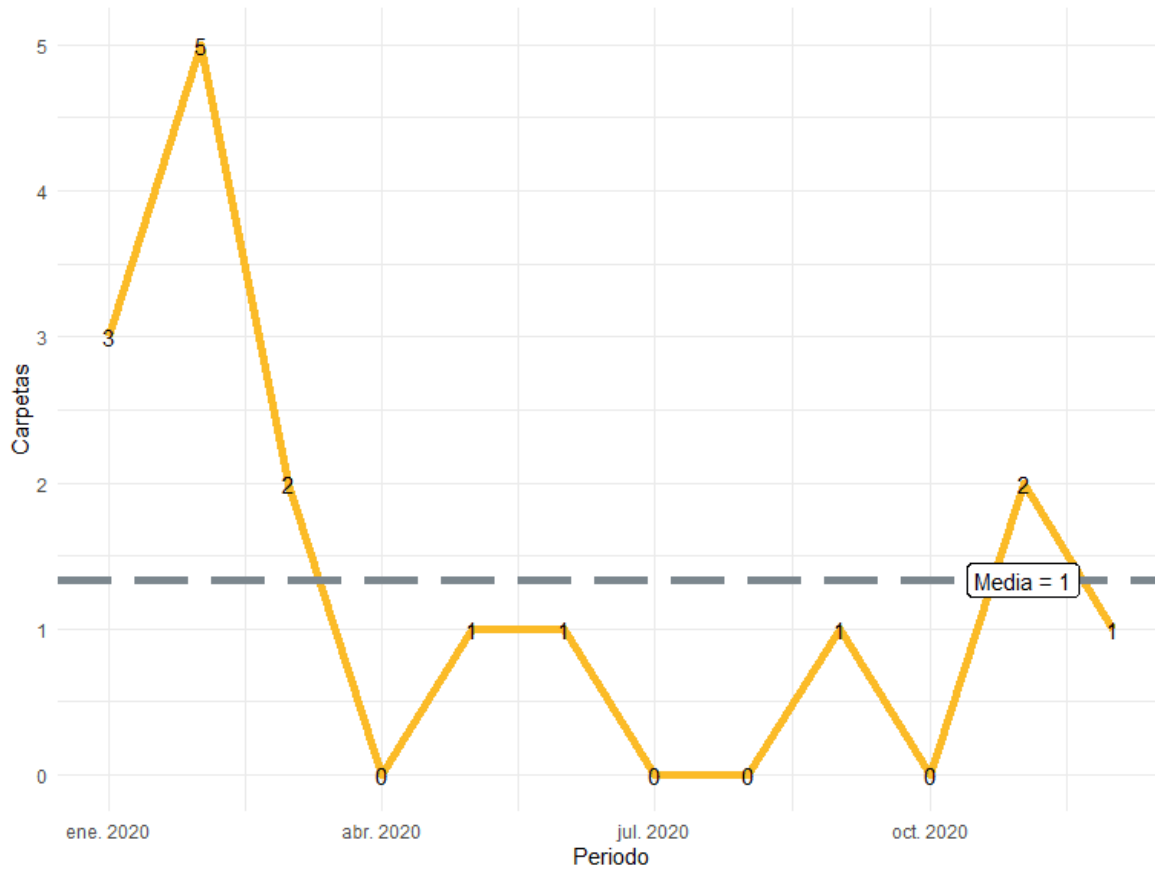


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.



Durante el 2020, se abrieron un total de 16 carpetas de investigación, de las cuales 12 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 4. Febrero es el mes con más casos con 5 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son agosto y octubre con 0 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 1.

**Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Jilotlán de los Dolores 2020**

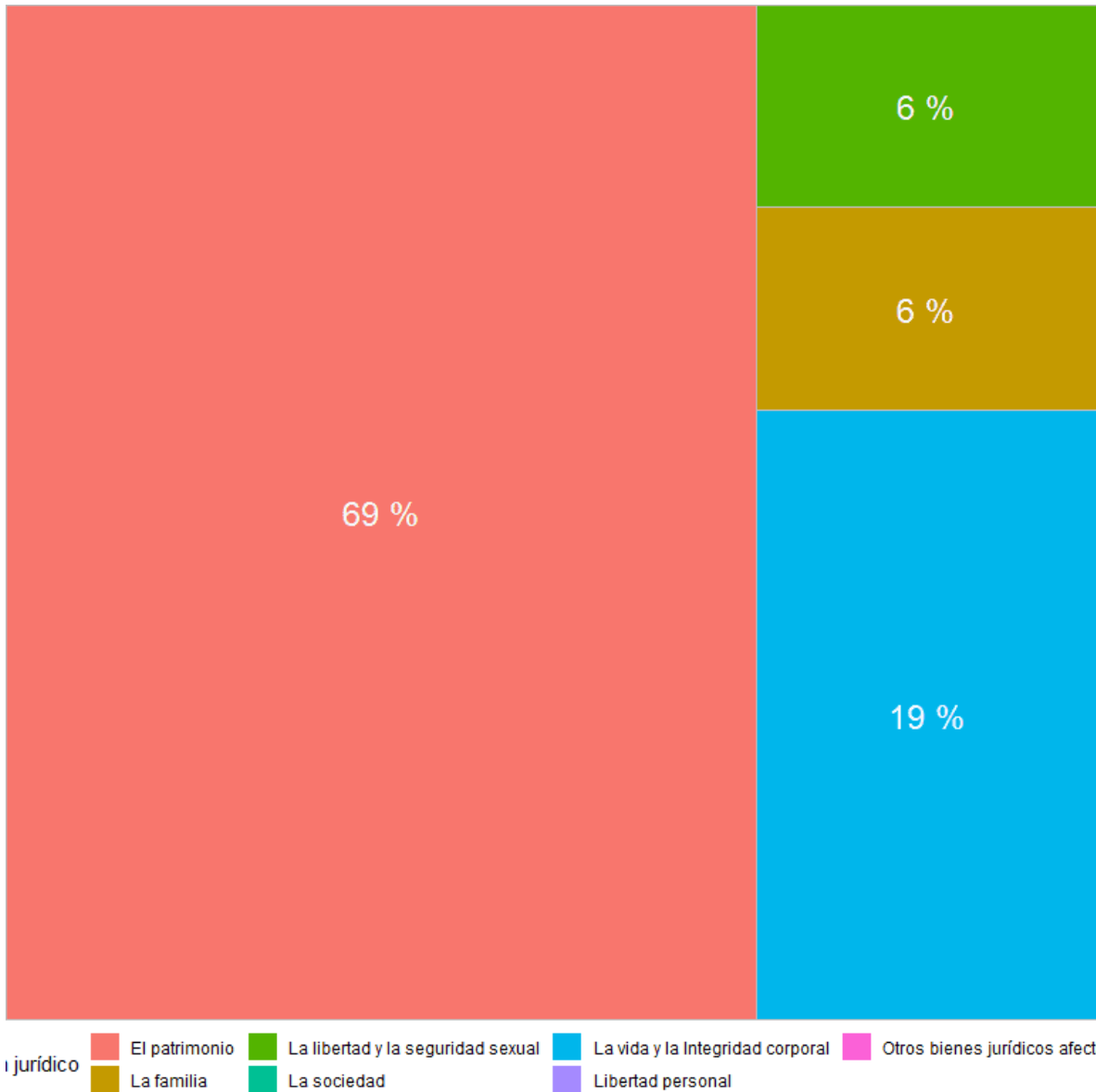


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=22174](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174)

En Jilotlán de los Dolores durante el 2020, el 69% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 19% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 6%. (Gráfica 3).

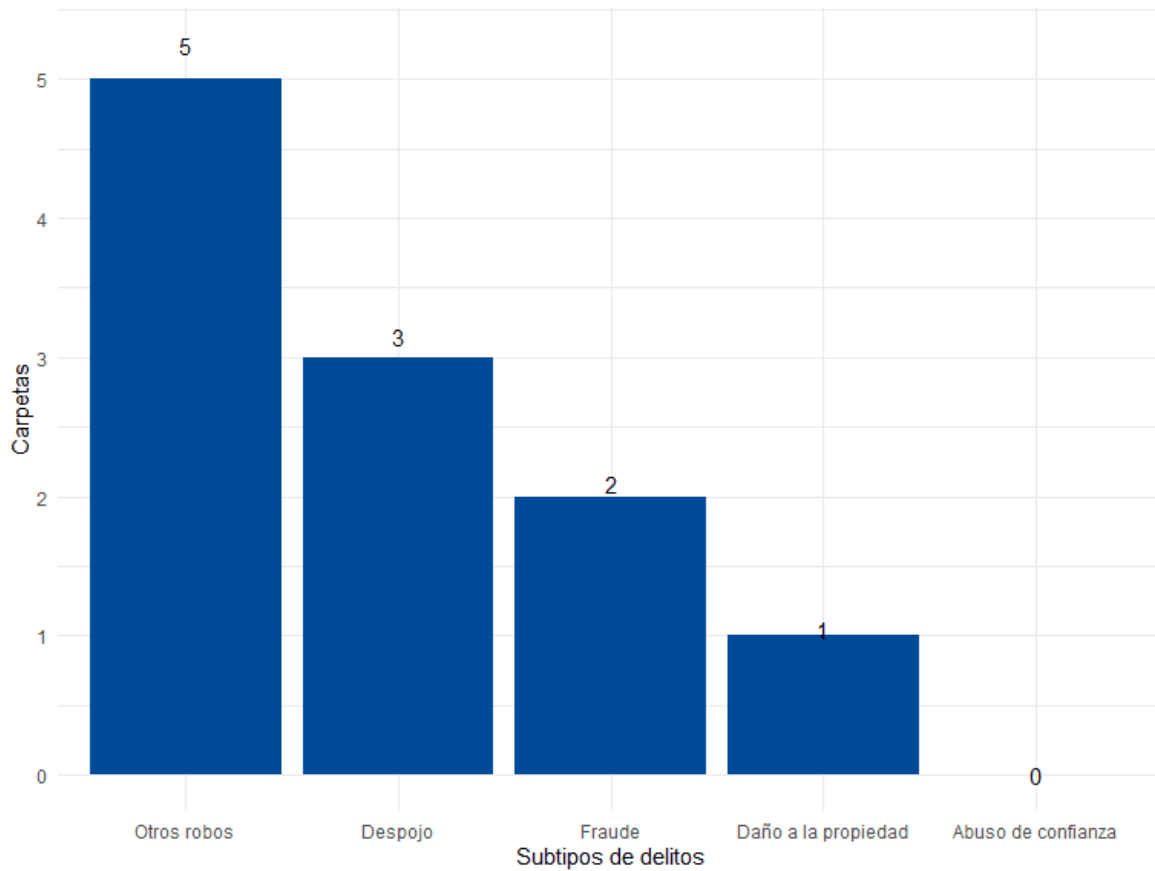
**Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Jilotlán de los Dolores 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, otros robos fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 5; en segundo puesto, despojo con 3 seguido de fraude con 2 casos. (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Jilotlán de los Dolores 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Jilotlán de los Dolores**

José Manuel Cárdenas Flores

[presidenciampal.jilotlan@gmail.com](mailto:presidenciampal.jilotlan@gmail.com)

### **Domicilio**

Palacio Municipal S/N Col Centro C.p 49950, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

### **Teléfono**

(424) 574-0236

### **Síndico (a)**

Maricela Cárdenas Cerna

### **Regidores (as)**

Yovani Mendoza Mireles

Julia Miranda Avalos

Guillermo González Rodríguez

María Guadalupe Navarro Martínez

Antonio Bernal Torres

### **Partido Político**


Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)


[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

